

DENOMINACIÓN:

COMUNICACIÓN, CON CARÁCTER PREVIO AL INICIO DE SU TRAMITACIÓN, DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DESARROLLA LA TIPOLOGÍA DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES PARA CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN Y SE REGULAN LAS RATIOS MÍNIMAS DE PERSONAL.

PROPUESTA

Se somete al conocimiento de la Comisión Delegada del Gobierno, con carácter previo al inicio de su tramitación, según lo establecido en el artículo 5.1, letra c), del Decreto 19/2022, de 26 de mayo, por el que se crea y regula la Comisión Delegada del Gobierno, el expediente relativo al proyecto de Decreto por el que se desarrolla la tipología de centros de servicios sociales para cuidados de larga duración y se regulan las ratios mínimas de personal.

Elévese a Comisión Delegada del Gobierno.

Valladolid

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Informado por la Comisión Delegada del Gobierno.

EI

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN